

LINEAMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAJA DE AHORRO DEL STSCECyTEO 2019

¿QUÉ ES LA CAJA DE AHORRO DEL STSCECyTEO?

ES LA INTEGRACIÓN DE TRABAJADORES DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS AFILIADOS AL STSCECyTEO, QUE SE ASOCIAN PARA FORMAR UNA CAJA DE AHORRO CON APORTACIONES VOLUNTARIAS FIJAS DURANTE UN **PERIODO COMPRENDIDO DE LA PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO A LA SEGUNDA QUINCENA DE NOVIEMBRE DE 2019 (20 QUINCENAS)**, QUE SERÁN DESCONTADAS VÍA NÓMINA DE MANERA QUINCENAL, CON EL AFÁN DE APOYARSE MUTUAMENTE SIN FINES LUCRATIVOS, PREVALECIENDO SIEMPRE EL ESPÍRITU DE LA AYUDA MUTUA.

VISIÓN

SER UNA INSTITUCIÓN DONDE SE ADMINISTRE EFICIENTEMENTE EL AHORRO DE LOS SOCIOS, CON UNA ORGANIZACIÓN CAPAZ DE RESPONDER ESTRATÉGICAMENTE A LAS EXPECTATIVAS DE SUS ASOCIADOS, DIRIGIENDO LA ADMINISTRACIÓN DE SUS RECURSOS CON RENTABILIDADES RAZONABLES Y EN BENEFICIO DEL BIEN COMÚN DE TODOS LOS QUE LA CONFORMAN, A TRAVÉS DE CRÉDITOS A DIFERENTES PLAZOS.

MISIÓN

LA CAJA DE AHORRO DEL STSCECyTEO TIENE COMO MISIÓN, FOMENTAR EL AHORRO Y ESTIMULAR LA FORMACIÓN DE HÁBITOS DE ECONOMÍA EN SUS ASOCIADOS, ASIMISMO, PROCURAR PRÉSTAMOS PERSONALES DE MANERA OPORTUNA, EVITANDO AL MÁXIMO PÉRDIDA DE TIEMPO EN LOS TRÁMITES.

INTEGRANTES DE LA CAJA DE AHORRO

PERSONAL DOCENTE CON DEFINITIVIDAD Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE ADSCRITOS AL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA Y AFILIADOS AL STSCECyTEO.

PROCEDIMIENTO PARA SER SOCIO DE LA CAJA DE AHORRO

1.- PRESENTAR EL FORMATO DE SOLICITUD DE INGRESO A LA CAJA DE AHORRO, DEBIDAMENTE REQUISITADO, ANTE LA SECRETARÍA DE RECURSOS FINANCIEROS DEL STSCECyTEO.

2.- EL PERÍODO NORMAL PARA RECIBIR LAS SOLICITUDES DE INTEGRACIÓN A LA CAJA DE AHORRO, **SERÁ DEL 29 NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

TABULADOR DE REPARTO DE UTILIDADES DE ACUERDO A FECHAS DE RECIBO DE SOLICITUDES DE INTEGRACIÓN A LA CAJA DE AHORRO DEL STSCECyTEO, Y FECHAS DE INICIO DE DESCUENTOS.

PERIODO APROXIMADO DE RECIBO DE SOLICITUDES	PORCENTAJE DE REPARTO DE UTILIDADES	PORCENTAJE DE INTERESES POR AHORRO	FECHAS DE INICIO DE DESCUENTOS
1.- Del 29 Noviembre al 14 de Diciembre del 2018.	100%	Será en base al monto de intereses que generen los préstamos otorgados durante el período.	Primera quincena de Febrero de 2019.

EL COMITÉ EJECUTIVO SINDICAL INFORMARÁ A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CECyTEO, LOS DESCUENTOS A EFECTUAR A LOS TRABAJADORES SOCIOS DE LA CAJA DE AHORRO, CONFORME AL MONTO DE APORTACIÓN AUTORIZADO DE MANERA QUINCENAL Y VÍA NÓMINA.

ADMINISTRACIÓN DE LA CAJA DE AHORRO DEL CECyTEO.

- LAS APORTACIONES DE LOS TRABAJADORES SOCIOS DE LA CAJA DE AHORRO DEL STSCECyTEO, SERÁN ADMINISTRADOS EXCLUSIVAMENTE PARA ATENDER LAS SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS DE TRABAJADORES SINDICALIZADOS SOCIOS Y NO SOCIOS DE DICHA CAJA.
- EN CASO DE QUE NO FUERAN SOLICITADOS PRÉSTAMOS, EL CAPITAL APORTADO POR LOS SOCIOS SE INVERTIRÁ EN UNA CUENTA BANCARIA.
- EL OTORGAMIENTO DE PRÉSTAMOS SE AUTORIZARÁ CON LA FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN RESPONSABLE DE LA CAJA DE AHORRO Y EL VISTO BUENO DEL SECRETARIO GENERAL.

COMISIÓN RESPONSABLE DE LA CAJA DE AHORRO DEL STSCECyTEO.

- * SECRETARÍA GENERAL
- * SECRETARIA DE GESTIÓN, PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL
- * SECRETARÍA DE RECURSOS FINANCIEROS
- * SECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS

LOS INTERESES DEL AHORRO.

LA TASA DE INTERÉS EN UN EJERCICIO NORMAL CONTEMPLADO DE LA PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO A LA SEGUNDA QUINCENA DE OCTUBRE DE 2019, SERÁ EN FUNCIÓN AL MONTO DE LOS INTERESES CAPTADOS DURANTE EL EJERCICIO, POR CONCEPTO DE PRÉSTAMOS, Y EN PROPORCIÓN AL MONTO PERSONAL AHORRADO.

LA ENTREGA DE AHORROS

LA ENTREGA DEL AHORRO SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL IMPORTE DEL AHORRO DE CADA SOCIO, MÁS LOS INTERESES QUE SE HAYAN ORIGINADO DURANTE EL EJERCICIO CORRESPONDIENTE Y SE ENTREGARÁN A PARTIR DEL **16 AL 20 DE DICIEMBRE** EL EJERCICIO CORRESPONDIENTE.

EL AHORRADOR DEBERÁ MOSTRAR CREDENCIAL DE ELECTOR O CREDENCIAL DEL STSCECyTEO AL MOMENTO DE RECIBIR SU AHORRO EN EFECTIVO, O EN SU CASO SERA VÍA TRANSFERENCIA.

EN CASO DE QUE EL SOCIO AHORRADOR NO PUEDA ASISTIR PERSONALMENTE A COBRAR SU AHORRO E INTERESES GENERADOS EN LA CAJA DE AHORRO EN LAS OFICINAS DEL STSCECyTEO, OTORGARÁ LA FACULTAD A OTRA PERSONA DE SU ENTERA CONFIANZA Y TRABAJADORA DEL CECyTEO, PARA LO CUÁL ÉSTA DEBERÁ PRESENTAR CARTA PODER DEBIDAMENTE REQUISITADO, COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR O CREDENCIAL DEL STSCECyTEO Y COPIA DE RECIBO DE NÓMINA RECIENTE, DEL OTORGANTE; COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR O DEL STSCECyTEO Y COPIA DE RECIBO DE NÓMINA RECIENTE DE LA PERSONA A QUIEN SE OTORGA EL PODER, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE DEN LUGAR.

CUANDO EL SOCIO COMUNIQUE A LA SECRETARÍA DE RECURSOS FINANCIEROS DEL STSCECyTEO, QUE EL IMPORTE DE SU AHORRO LE SEA DEPOSITADO A UNA CUENTA BANCARIA, DEBERÁ NOTIFICAR EL NOMBRE DEL BANCO, EL NOMBRE DE LA PERSONA, EL NÚMERO DE CUENTA O CLABE INTERBANCARIA (QUE DEBE DE ESTAR A NOMBRE DEL SOCIO).

PROCEDIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE PRÉSTAMOS EN LA CAJA DE AHORRO DEL STSCECyTEO.

LOS SOCIOS Y NO SOCIOS DE LA CAJA DE AHORRO DEL STSCECyTEO, PODRÁN SOLICITAR PRÉSTAMOS MEDIANTE SOLICITUD INSTRUMENTADA POR LA COMISIÓN RESPONSABLE DE LA CAJA DE AHORRO.

ESTA COMISIÓN TRATARÁ DE CUBRIR AL MÁXIMO EN TIEMPO Y FORMA, LAS SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS QUE SE REALICEN ANTE LA SECRETARIA DE RECURSOS FINANCIEROS DEL STSCECyTEO.

LOS PRÉSTAMOS SE OTORGARÁN EN DIFERENTES MONTOS A DIFERENTES PLAZOS.

* EL SOLICITANTE DE PRÉSTAMO DECIDIRÁ DE ACUERDO A SU SOLVENCIA Y PERCEPCIÓN DE SUELDO, EL PLAZO PARA CUBRIR EL PRÉSTAMO QUE PUEDE SER HASTA 18 QUINCENAS (1ª. QUINCENA DE MARZO A LA 2ª. QUINCENA DE NOVIEMBRE DE 2019).

* EL SOLICITANTE DE PRÉSTAMO CONSIDERARÁ EL DESCUENTO QUINCENAL POR CONCEPTO DE PAGO DE PRÉSTAMO A LA CAJA DE AHORRO, Y EN OTRO RUBRO EL DESCUENTO POR FONDO DE AHORRO (SI FUERA SOCIO).

*** EN CASO DE QUE EL SOCIO DE LA CAJA DE AHORRO, DESEE DARSE DE BAJA COMO SOCIO Y ESTE TENGA PRÉSTAMO, EL INTERÉS CAMBIARÁ AUTOMÁTICAMENTE DEL 2% AL 3%.**

LAS SOLICITUDES SE ATENDERÁN EN EL ORDEN EN QUE SEAN RECIBIDAS EN LA SECRETARÍA DE RECURSOS FINANCIEROS DEL STSCECyTEO.

LA COMISIÓN RESPONSABLE DE LA CAJA DE AHORRO, DETERMINARÁ LA AUTORIZACIÓN O NO AUTORIZACIÓN DE LOS PRÉSTAMOS SOLICITADOS, EN FUNCIÓN A LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS DE LA PROPIA CAJA DE AHORRO Y A LA SOLVENCIA DE ACUERDO A PERCEPCIÓN DE SUELDO DEL SOLICITANTE.

LA SOLICITUD DE PRÉSTAMO SE ENTREGARÁ A LA SECRETARIA DE RECURSOS FINANCIEROS EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN RESPONSABLE DE LA CAJA DE AHORROS Y DEBERÁ PRESENTARSE A TRAVÉS DEL DELEGADO O REPRESENTANTE SINDICAL DE SU CENTRO DE TRABAJO. EN CASO DE FUERZA MAYOR, EL TRÁMITE PODRÁ REALIZARSE DE MANERA PERSONAL PARA QUE EL INTERESADO CONOZCA A DETALLE LAS AMORTIZACIONES DE PRÉSTAMO, O A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO ENVIANDO EN SU OPORTUNIDAD LOS DOCUMENTOS ORIGINALES.

LA DOCUMENTACIÓN PARA SOCIOS:

- 1.- SOLICITUD DE PRÉSTAMO DEBIDAMENTE REQUISITADO (ORIGINAL)
2. - RECIBO DE NOMINA RECIENTE (ORIGINAL Y COPIA)
- 3.- CREDENCIAL DE ELECTOR (ORIGINAL Y COPIA)

PARA NO SOCIOS:

- 1.- SOLICITUD DE PRÉSTAMO DEBIDAMENTE REQUISITADO (ORIGINAL)
2. - RECIBO DE NOMINA RECIENTE (ORIGINAL Y COPIA)
- 3.- CREDENCIAL DE ELECTOR (ORIGINAL Y COPIA)
- 4- CREDENCIAL DE ELECTOR DEL AVAL (COPIA)
- 5.- CARTA RESPONSIVA DEL AVAL DE PRÉSTAMO (ORIGINAL)

TASAS DE INTERÉS

- PARA SOCIOS DE LA CAJA DE AHORRO DEL STSCECyTEO SERÁ DEL 2% MENSUAL (DIVIDIDO EN DOS QUINCENAS) SOBRE EL MONTO TOTAL DEL PRÉSTAMO.
- PARA LOS NO SOCIOS DE LA CAJA DE AHORRO DEL STSCECYTEO, QUE OCUPAN UNA PLAZA SINDICAL SERÁ DEL 3% MENSUAL (DIVIDIDO EN DOS QUINCENAS) SOBRE EL MONTO TOTAL DEL PRÉSTAMO.

LOS TRABAJADORES LIQUIDARÁN SUS PRÉSTAMOS MEDIANTE DESCUENTOS QUINCENALES, PREVIAMENTE CALCULADOS POR LA COMISIÓN RESPONSABLE.

EL TRABAJADOR PODRÁ LIQUIDAR LA TOTALIDAD DE SU PRÉSTAMO ANTES DE QUE VENZA EL PLAZO, Y EN ESTE CASO NO SE LE COBRARÁN LOS INTERESES DEL TIEMPO RESTANTE DEL VENCIMIENTO DEL PRÉSTAMO.

EL TRABAJADOR QUE SE SEPARE DEL COLEGIO ANTES DE FINALIZAR EL PERIODO DE AHORRO, RECIBIRÁ ÚNICAMENTE EL MONTO TOTAL DE SU AHORRO EN LA FECHA EN QUE SE TERMINEN SUS RELACIONES LABORALES CON EL PATRÓN.

EL TRABAJADOR QUE PERCIBA SU SALARIO A TRAVÉS DEL IMSS, COMO CONSECUENCIA DE INCAPACIDAD MÉDICA, Y SEA SOCIO DE LA CAJA DE AHORRO DEL STSCECyTEO, TENDRÁ QUE CUBRIR SUS APORTACIONES QUINCENALES POR CONCEPTO DE AHORRO Y EL DESCUENTO POR CONCEPTO DE PRÉSTAMO SI LO

TUVIERE, DIRECTAMENTE Y EN EFECTIVO A LA SECRETARÍA DE RECURSOS FINANCIEROS DEL STSCECyTEO O MEDIANTE DEPÓSITO BANCARIO A LA CUENTA DEL SINDICATO Y ENVIAR FICHA DE DEPÓSITO A LA SECRETARÍA DE RECURSOS FINANCIEROS DEL STSCECyTEO, PARA EFECTOS DE CONTROL EN LA CONTABILIDAD DE LA CAJA DE AHORRO.

EN CASO DE QUE UN TRABAJADOR SOCIO DE LA CAJA DE AHORRO DEL STSCECyTEO, SOLICITE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO, PODRÁ DEJAR EL MONTO DE SU AHORRO A LA FECHA, EL CUÁL SEGUIRÁ GENERANDO INTERESES, PERO SI TUVIERA PRÉSTAMO, DEBERÁ LIQUIDARLO EN SU TOTALIDAD AUNQUE ESTE NO ESTUVIERA VENCIDO, PARA QUE SU TRÁMITE DE LICENCIA Ó PERMISO, PROCEDA.

LOS PRÉSTAMOS DENTRO DE LAS FECHAS DE UN EJERCICIO NORMAL SE AUTORIZARÁN A PARTIR DE LA **SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO 2019.**

PARA LOS TRABAJADORES SOCIOS Y NO SOCIOS QUE ACUDAN A LA CAJA DE AHORRO DEL STSCECyTEO Y SE LES PROPORCIONE PRÉSTAMO CONSIDERADO DENTRO DE UN EJERCICIO NORMAL, Y ESTE SE SEPARE DEL COLEGIO POR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA, DEBERÁ LIQUIDAR SU ADEUDO TOTAL, EN CASO CONTRARIO, LA GARANTÍA DE PAGO DEL PRÉSTAMO SERÁ EL MONTO DE SU AHORRO O SUS PROPIAS PERCEPCIONES SALARIALES DE LAS QUE SE DEDUCIRÁ SU ADEUDO POR PRÉSTAMO, AL MOMENTO DE CALCULAR SU FINIQUITO.

TRANSITORIOS

LOS CASOS NO PREVISTOS EN EL PRESENTE, SERÁN RESUELTOS POR LA COMISIÓN RESPONSABLE DE LA CAJA DE AHORROS DEL STSCECyTEO.

NOTA: PARA ACLARAR DUDAS FAVOR DE COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS DE LAS OFICINAS SINDICALES: 51 7 76 28 Y 50 3 21 32.

AL CORREO ELECTRÓNICO: sfinancieros201720@gmail.com

C. JUAN MIGUEL MARTÍNEZ CHIÑAS

SECRETARIA DE RECURSOS FINANCIEROS STSCECYTEO.